

<div><div><div>ALCALDIA DE FUNZA</div></div><div><div>CENTRO CULTURAL BACATÁ</div></div></div>				PROCESO		GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: GJC-FOR-11	
FORMATO		INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		VERSIÓN: 6.0					
				FECHA: 16/10/2025					
				PÁGINA 1 DE 1					

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				CONTRATACIÓN DIRECTA		Nro.		CD-163-2026	
---------------------------	--	--	--	----------------------	--	------	--	-------------	--

1. INFORMACION GENERAL									
Contratista		MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO							
NIT / C.C.		1.000.517.672				Expedida en:		FUNZA	
Fecha de Nacimiento		2	abril	2002	Fecha expedición del documento de identidad		19	junio	2020
Nombre y cedula del Supervisor		JUAN DAVID BARBOSA SILVA - CC No. 11.440.268							
Cargo		INSTRUCTOR							
Objeto Contractual:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ; EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027" EN SU PROGRAMA EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO FORMAL.							
Fecha de suscripción de contrato		26		enero		2026			
Fecha acta de inicio		24		febrero		2026			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.		2026000129				Fecha		9	enero 2026
Registro Presupuestal No.		2026000129				Fecha		26	enero 2026
Código y nombre del Rubro		2.3.2.02.02.009.3301.1.56.1 "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES -TRANSFERENCIAS MUNICIPALES" Fuente - 1- TRANSFERENCIAS MUNICIPALES							
Código y nombre del Rubro									
Código y nombre del Rubro									
Código y nombre del Rubro									
Fecha presentación del informe:		2026-05-04							
Valor del Contrato		\$ 11.999.473.00		Tiempo de Ejecución		4	Meses		22 Días

2. ADICIONES Y / O PRORROGAS									
Adición		NO	Nro.	Valor Adición		Fecha			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						Fecha			
Registro Presupuestal No.						Fecha			
Valor Total del Contrato		\$ 11.999.473		Valor Total del Contrato con adición		\$ 11.999.473			
Plazo de Ejecución Inicial				MESES		Y		DÍAS	
Prorroga				MESES		Y		DÍAS	
Plazo de Ejecución Final				MESES		Y		DÍAS	
Nueva fecha de terminación						Suspensión (según aplique)			

3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARL)									
Numero Planilla					69242081				
EPS		Famisanar			PERIODO CANCELADO		marzo		
FONDO DE PENSIONES		Porvenir			PERIODO CANCELADO		marzo		
ARL		Positiva			PERIODO CANCELADO		marzo		
FECHA DE PAGO		15	abril	2026	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFAISCALES				Mi Planilla

4. ENTREGA DE INFORMES:									
Realiza la entrega de informe de actividades realizadas									
Informe parcial No.		2	De:		5	Informe final:		NO	
Periodo del Informe		Del:	1	abril	2026	Hasta:	30	abril	2026

ÍTEM	OBUGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Prestar el servicio como instructora de dirección de fotografía de la escuela de comunicaciones y medios audiovisuales según las necesidades en los procesos que le sean indicados por el líder del área y desarrollar las clases en concordancia con la metodología y programa académico, en los espacios y cronogramas acordados; así mismo abstenerse de encargar o delegar las actividades esenciales propias del objeto del contrato a terceras personas, sin la autorización previa y escrita del supervisor del contrato	<p>Durante el mes de abril se realizarán las siguientes clases según las necesidades requeridas por la escuela y por los talleres ofertados a la comunidad:</p> <p>Clases:</p> <p>1. Fotografía basica polivalente: Se desarrollaron clases los días miércoles 8, 15, 22 y 29 de abril en el polivalente de mexico, donde se vieron temas como la imagen desde el collage, el círculo cromático y las armonías de color,la identidad y la reducción de una imagen a formas.</p> <p>2. Fotografía narativa: Se desarrollarán clases los días miércoles 8, 15, 22 y 29 de abril en el complejo cultural donde se abordó las tematicas de imagen literal vs imagen simbólica, elementos dentro de una imagen narrativa, color y psicología del color y luz natural.</p> <p>3. Taller audiovisual: Se desarrollarán clases los días jueves 9 y 23 de abril, donde se abordaron tematicas como triangulo de exposición y elementos de composición.</p> <p>4. Taller Colectivo: se desarrollaron clases los días lunes 13, 20 y 27 de bril, donde se adelantaron procesos para un proyecto transmedia.</p>	Fotografías
2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o líder del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso.	<p>Para el cumplimiento de la obligación N°2 en el mes de abril del 1 al 30 se diligencian y se cargan los documentos solicitados para la revisión de la cuenta de cobro y el informe, con sus respectivos formatos para evidencias, actas de reunión, pagos de seguridad social y así mismo los documentos que reflejan la información de los estudiantes inscritos en los cursos y/o talleres que se dictan.</p>	Fotografía

3	<p>Realizar acompañamiento a procesos de extensión, circulación, muestras y difusión de la escuela o programa en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de la entidad.</p>	<p><i>Durante el mes de abril no fue requerido el acompañamiento a procesos de extensión, circulación, muestras y/o difusión, sin embargo se permanece atento a cualquier solicitud para el desarrollo de esta obligación</i></p>	No aplica
4	<p>Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, comités, asistencias técnicas y demás actividades programadas por el Centro Cultural y/o la Administración Municipal, brindando el apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de las mismas; en especial las relacionadas con la etapa de planeación del Festival Zaquesazipa.</p>	<p><i>Durante el mes de abril se asiste a reuniones convocadas por la coordinadora de la escuela y a eventos de parte del centro cultural :</i></p> <p>1. 10 de abril: Primera reunión Escuela de Comunicaciones y Medios Audiovisuales – Planeación Académica. Organización Operativa y Articulación Estratégica 2026</p> <p>2. 24 de abril: Segunda reunión Gestión del proceso de inscripciones, organización de base de datos y caracterización de grupos poblacionales – Escuela de Comunicaciones y Medios Audiovisuales.</p> <p>3. 09 de abril: capacitación acoso laboral: El día jueves 9 de abril se asistió a la capacitación en el auditorio de la biblioteca marqués de san jorge para la capacitación sobre acoso sexual laboral a las 3:00 pm</p> <p>4. 10 de abril : actividad mesas de dialogo audiovisuales: El día viernes 10 de abril se llevó a cabo en la biblioteca marquez de san jorge el encuentro con los artistas del gremio de audiovisuales para llevar a cabo la mesa de dialogo y ver propuestas problematicas que tiene el sector en el municipio.</p> <p>5. 22 de abril : actividad conmemoración 489 años de funza: El día miércoles 22 de abril se asistió a la conmemoración del cumpleños de funza en el parque principal a las 5:00 pm</p>	Documento PDF y fotografías
5	<p>Las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual, coadyuvando a la entidad en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole.</p>	<p><i>Durante el mes de abril no se precisó ninguna gestión de espacios y/o recursos, sin embargo se permanece atento a cualquier requerimiento para el cumplimiento de esta obligación.</i></p>	No aplica

Numero de anexos que soportan las actividades realizadas:			7
--	--	--	---

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO				
No. de Cuenta Bancaria	011244035	Nombre del	Banco de	Tipo de Cuenta
No. DE PAGO	VALOR			AHORRO
1	\$ 3.126.623,00	VALOR DEL CONTRATO		\$ 11.999.473,00
2	\$ 2.535.100,00	VALOR DE LA ADICIÓN		
3				
4				
5		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 11.999.473,00
6		VALOR PAGO ACTUAL		\$ 2.535.100,00
7				
8		VALOR EJECUTADO		\$ 5.661.723,00
9				
10		SALDO POR EJECUTAR		\$ 6.337.750,00
11				
12				
TOTAL	\$ 5.661.723,00	PORCENTAJE DE AVANCE		47%

6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES				
Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)				
OPORTUNIDAD			CALIDAD	
Oportuno			Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI ☒	NO ☐	Pendiente		
SI ☒	NO ☐	SI ☐	NO ☒	
CONSISTENCIA			SERVICIO AL CIUDADANO	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
SI ☒	NO ☐	SI ☒	NO ☐	
SI ☒	NO ☐	SI ☒	NO ☐	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

7. APROBACIÓN			
<div style="text-align: center;"> SUPERVISOR </div>		<div style="text-align: center;"> VERIFICACIÓN PARAFISCALES VERIFICADOR </div>	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	JUAN DAVID BARRERA SILVA - CC No. 11.440.268	NOMBRE:	ALEXANDER CELIS LINEROS
CARGO:	INSTRUCTOR	CARGO:	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN		CONTRATISTA	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	ANGIE LORENA ANGEL TORRES	NOMBRE:	MARIA PAULA CAJAMARCA TRONCOSO
CARGO:	COORDINADORA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES	CARGO:	

*El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato **No. 163-2026** (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los artículos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Hubeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.

NOMBRE	QUIÉN LO GENERA	QUIÉN LO USA	QUIÉN LO ARCHIVA
Informe consolidado de supervisión y evaluación de proveedores	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI
DONDE	ELABORADO	APROBADO	AUTORIZADO
Listado maestro de documentos y registros	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	Comité institucional de gestión y desempeño	Líder de Planeación